



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00316970- -UNC-ME#FCQ

VISTO

El pedido formulado por el Sr. Augusto GARCIA (DNI. 44126134), por el cual solicita se le reconozcan las asignaturas cursadas y aprobadas en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Jujuy (Convenio con la Universidad Nacional de Tucumán); y

ATENTO:

Al dictamen de la Comisión de Pases y Equivalencias,

A lo dispuesto por Resolución del Honorable Consejo Directivo 870/2023; 154/2000 y 1092/2008; Ordenanza del Honorable Consejo Superior 6/2013 y 10/2018;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Autorizar al Sr. Augusto GARCIA (DNI. 44126134) la inscripción en la carrera de Licenciatura en Química, proveniente de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Jujuy (Convenio con la Universidad Nacional de Tucumán). -

ARTÍCULO 2°: Otorgar equivalencia al estudiante Augusto GARCIA (DNI. 44126134), de las asignaturas cursadas y aprobadas en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Jujuy (Convenio con la Universidad Nacional de Tucumán), con las asignaturas de la carrera de Licenciatura en Química, como se detalla a continuación:

Asignaturas de la Facultad de origen	Asignatura de la Facultad de Ciencias Químicas	Calificación
<ul style="list-style-type: none">Física IAnálisis Matemático IQuímica I	Introducción al Estudio de las Ciencias Químicas	8,50 (ocho c/50)
<ul style="list-style-type: none">Química IQuímica II	Química General I	8,00 (ocho)
<ul style="list-style-type: none">Análisis Matemático I	Matemática I	8,00 (ocho)
<ul style="list-style-type: none">Física I	Física I	2,00 (dos) – 2,00 (dos) – 2,00 (dos) - 7,00 (siete)

<ul style="list-style-type: none"> • Química I • Química II 	Química General II	8,00 (ocho)
<ul style="list-style-type: none"> • Análisis Matemático I • Seminario de Matemática 	Matemática II	9,00 (nueve)
<ul style="list-style-type: none"> • Física I • Física II 	Física II	7,50 (siete c/50)
<ul style="list-style-type: none"> • Química II 	Química Inorgánica	6,00 (seis)
<ul style="list-style-type: none"> • Química I • Físicoquímica 	Química Física	9,50 (nueve c/50)

ARTICULO 3°: El estudiante García deberá rendir coloquio de la siguiente asignatura, la misma será reconocida una vez cumplimentado con el esquema de correlatividades vigentes:

Asignatura FCQ	Tema
Matemática II	"Funciones de varias variables"

ARTICULO 4°: La asignatura Química Física, le será reconocida una vez cumplimentado con el esquema de correlatividades vigentes. -

ARTICULO 5°: Protocolícese, Inclúyase en el digesto electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese. -